

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

12015 *LONZA IBÉRICA, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ARCH CHEMICALS ESPAÑA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 28 de junio de 2013 el socio/accionista único de las entidades Lonza Ibérica, S.A.U., y Arch Chemicals España, S.L. acordó la fusión de las mismas, mediante la absorción de Arch Chemicals España, S.L. (Sociedad Absorbida) por parte de Lonza Ibérica, S.A.U. (Sociedad Absorbente), con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la Sociedad Absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a favor de la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

La operación de fusión se enmarca en las referidas en el artículo 52 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ya que la persona jurídica titular del 100% del capital social de la Sociedad Absorbida es titular, a su vez, del 100% del capital social de la Sociedad Absorbente. De conformidad con lo anterior, es de aplicación lo dispuesto en el artículo 49.1.1º la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión, así como el derecho de los socios y de los representantes de los trabajadores a pedir la entrega o envío gratuito de copia de los documentos relacionados con la fusión, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 39 y 43 de la Ley 3/2009. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Madrid, 17 de septiembre de 2013.- La Secretaria del Consejo de Administración de Lonza Ibérica, S.A.U.- El Administrador único de Arch Chemicals España, S.L., Hugues François de Luze.

ID: A130052317-1